SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
QUINTO PERIODO

COMISION DE ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL

DISTRIBUIDO Nº 3059 DE 1994

AGOSTO DE 1994

COPIA DEL ORIGINAL SIN CORREGIR

SINDICATOS UNIDOS DE LA EMPRESA CAITEX S.A.

Situación empresarial que incide en la estabilidad laboral

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION DEL DIA 18 DE AGOSTO DE 1994

25×

A S I S T E N C I A

Preside : Señor Senador Jaime Pérez -ad hoc-

Miembros : Señores Senadores Carlos Cassina, Wilson Elso Goñi, Pablo Millor y Enrique Rubio

Invitados especiales : Representantes de los Sindicatos Unidos de CAITEX S.A. señores Carlos Batalla, Juan Antonio Casalás, Carlos Begue y Julio San Juan

Secretario : Señor Néstor T. Cardozo

Ayudante de Comisión : Señor Juan F. Negro

---

lt.

(Entran a Sala los delegados de Sindicatos Unidos de la empresa CAITEX S.A.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Damos la bienvenida a los integrantes de Sindicatos Unidos de la empresa CAITEX S.A., a quienes cedemos el uso de la palabra.

SEÑOR BATALLA.- Nuestro sindicato viene a plantear su problemática, vinculada --como todos los señores senadores estarán enterados-- a la difícil situación que atraviesa la industria textil.

Traemos una extensa información que dividimos en sectores, pues no es lo mismo el tejido de punto que la parte topista.

En concreto, diremos que CAITEX S.A. se denominaba anteriormente COUPAR. Precisamente, en virtud de un dolo económico, pero debido a su gran eficiencia técnica, el Parlamento aprobó una ley por la que se cedió la viabilidad de la empresa a CAITEX S.A. Se adoptó esa postura en función de la buena disposición, fundamentalmente técnica. Prueba de ello es que durante casi una década del período dictatorial, fue la principal exportadora topista del Uruguay, como mérito de sus trabajadores y de su administración, con signos muy bajos de accidentes laborales.

Hoy por hoy, nos encontramos en una situación sumamente delicada en cuanto a los mercados y tenemos una serie de interrogantes relacionados con el Directorio de CAITEX S.A., que es designado por el Poder Ejecutivo. En el último período, antes de usufructuar nuestra licencia reglamentaria, habíamos elaborado una nota fundamentando interrogantes desde el punto de vista financiero, de su viabilidad en

el futuro y de procesos de reestructura para mejorarla, sobre todo a pedido de la propia empresa; pero ésta no atendió nuestra sugerencia.

Con respecto al tema del endeudamiento, debemos indicar que nos hemos movido en el ámbito de los organismos estatales y nos hemos encontrado con que la deuda es más elevada de lo que, en reuniones anteriores con el Directorio, nos habían comunicado.

Asimismo, nos llama poderosamente la atención que, a pesar de que en su orden técnico CAITEX S.A. era considerada una buena empresa, y ampliaba su exportación de tops a varias partes del mundo, hoy ha perdido mercados, salvo el chino que, hoy por hoy, ocupa algo más del 90% de las exportaciones. También cabe preguntarse por qué se han perdido esos mercados, teniendo en cuenta que CAITEX S.A. no ha disminuido su competitividad e incluso se ha tecnificado, como por ejemplo la parte de peinaduría, que tiene peinadoras y pasajes que compiten con cualquier otra empresa textil.

Por el momento, es cuanto quería señalar.

SEÑOR CASALAS.- Lo que nos preocupa, fundamentalmente, es el mantenimiento de nuestra fuente de trabajo, que estamos perdiendo poco a poco. Precisamente, queremos expresar que el año pasado estuvimos tres meses en el seguro de paro, y en éste no trabajamos desde el mes de junio, pues se nos dice que no hay materia prima. Este mes se nos termina el seguro de paro y, a pesar de que hemos pedido las explicaciones del caso, no se nos ha dado una respuesta.

En este momento nos encontramos a la deriva porque no sabemos si vamos a continuar trabajando o no. Se ha argumentado que durante este año se ha trabajado menos porque el Banco no proporciona el dinero y los avales no son suficientes.

Por lo tanto, no sabemos realmente qué es lo que está pasando, incluso, se exportó por una cantidad de U$S 9:000.000 pero, a la vez existen deudas. Quiere decir, entonces, que desde el año pasado hemos ido perdiendo nuestra fuente de trabajo y si bien en épocas anteriores eran 500 los obreros que trabajaban en esta fábrica, en este momento sólo quedan alrededor de 135 empleados. A esto debemos agregar que hasta el momento solamente hemos tenido contacto con un asesor que aún no nos ha traido ninguna resolución de la Comisión.

En síntesis, lo que estamos defendiendo es nuestra fuente de trabajo y nuestra garantía es el Estado. Por lo tanto, si éste, a través del Ministerio correspondiente no autoriza el aval para el Banco, esto no se puede solucionar. Repito que nunca hemos podido contactarnos directamente con la Comisión Interventora, sino solamente con el asesor.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera que los señores nos informaran acerca de quienes son los que integran el Directorio de esta empresa.

SEÑOR BATALLA.- Está integrado por los señores Abadie y Maires, integrantes del grupo del señor Lacalle, y el señor Cardozo, que pertenece a una agrupación del señor Pacheco.

Por otro lado, tenemos información de que lo que administra son bienes públicos y por lo tanto no tiene porqué ejercer una plusvalía desmedida. De todos modos, no deseamos que las deudas se

trasladen injustamente a la ciudadanía. Nuestro sindicato, como tal, considera que la empresa es completamente viable siempre y cuando tenga mercados de lana y, por lo tanto nuestra interrogante se basa fundamentalmente en ese tema donde sabemos existe una gran lucha entre los capitales poderosos. No obstante, los argumentos esgrimidos por la empresa no nos convencen, fundamentalmente en todo lo relacionado con el endeudamiento, viabilidad del futuro financiero, pérdida excesiva de mercados y la política agresiva que se ha aplicado.

Por otra parte cabe destacar que hemos tenido dificultad para conseguir información y desearíamos que el relacionamiento interno fuera más fluido. También hemos tocado determinados resortes por nuestro temor a un agudo endeudamiento y a una pérdida de la fuente de trabajo.

SEÑOR SAN JUAN.- Simplemente para señalar que el promedio diario general de tops es de 13.500, cuando en realidad para trabajar durante todo el año necesitaríamos 5:830.000 kilos de lana, es decir, 21.000 kilos de lana sucia diariamente. Quiere decir que estamos en el seguro de paro cuando en realidad se trata de una fábrica que es competente y además, aunque la misma está paralizada, hay que seguir haciendo frente a determinados gastos de agua, luz, etcétera.

En realidad nuestra presencia en esta Comisión tiene un solo objetivo y es que la fábrica trabaje. En la misma existen máquinas que tienen 25 años y si bien antes una persona realizaba su trabajo con dos, en este momento utiliza cuatro. Quiere decir que a nivel del sindicato se ha intentado aportar todo lo que esté a nuestro alcance para que esta fábrica sea competitiva y, hoy por hoy lo es. Si bien no están presentes los otros interesados, puedo asegurar que las cifras

que he citado son exactas y se han hecho cambios e incluso ahorros.

SEÑOR CASSINA.- Me gustaría saber cuántos son los trabajadores de la empresa; si están todos en el seguro de paro y si los que están en esa situación pertenecen a determinada sección y hay otras que trabajan a pleno. En realidad desearía que nos proporcionaran datos más concretos.

SEÑOR BATALLA.- Si bien la fábrica en determinado momento tuvo 500 operarios, en este momento sólo quedan 134 y tanto el Directorio como los trabajadores éramos conscientes de que era necesario hacer un esfuerzo y reducir los costos para que la empresa fuera viable. Cabe acotar que el relacionamiento ha sido bueno y las reestructuras se han hecho en base a lo que se especifica en un convenio suscrito con el Congreso Textil. Actualmente todas las secciones están reestructuradas --sólo restan algunos detalles que luego se discutirán-- y si comparamos la empresa con otras, concretamente en el tema topista, no estamos muy alejados del promedio de kilo per cápita.

Dicho sea de paso, la negociación con la empresa ha beneficiado al sector obrero, por cuanto se consiguió una reestructura, la cual está estipulada en actas. Además, nos ha llamado la atención que el día antes de salir de licencia los directivos nos manifestaron que era el último día que lo harían efectivo. Este sería un tema para estudiar porque las actas están firmadas. CAITEX tiene varios juicios pendientes, los cuales ha llevado adelante el sindicato y no queremos uno más. Concretamente, somos 134 obreros más los adminitrativos y directivos, lo que da una cifra de alrededor de 160 personas.

SEÑOR RUBIO.- Esa baja que se manifiesta en la cantidad de la producción y, por lo tanto, en el número de trabajadores, ¿es repentina o es una tendencia que viene ocurriendo a lo largo de estos años? ¿Están en esta situación desde la década del 60 y con una transformación en el año 1979? ¿Hasta cuándo se mantienen esos niveles de producción? ¿Cuándo empiezan los cambios?

SEÑOR BATALLA.- El período de reestructura no es nada nuevo. Desde hace años se ha venido implementando a través de cambios tecnológicos o en el sistema de trabajo. Algunas de estas transformaciones fueron negociadas y otras impuestas unilateralmente, de las cuales el sindicato ha objetado algunas. Por ejemplo, es el caso de las privatizaciones de algunos de los sectores de mediana responsabilidad, como puede ser Portería, o cargos de confianza que la empresa asignaba a personas responables, que no tenían problemas de ausentismo, y eran ascendidas. En la actualidad se ha privatizado inclusive el cortado del

césped, situación que el sindicato ha denunciado, pero quien lleva adelante dicha política es el Directorio y no hacemos más que discrepar con ella. Las últimas reestructuras han partido desde el año 1990 hasta la fecha, lo que ha traído los cambios tecnológicos. Por ejemplo, antes se trabajaba con peinadoras que peinaban muy poco kilo-hora, y hoy ese proceso se ha multiplicado, dando como resultado más producción con menos funcionarias.

SEÑOR RUBIO.- Entonces, si entendí bien, hasta el año 1990 tenían determinado volumen de producción y una cantidad estable de trabajadores. Con el cambio tecnológico hubo una caída en el número del personal y un aumento de la producción.

SEÑOR BEGUE.- La producción per cápita ha crecido considerablemente y el parque de maquinarias se ha venido actualizando año tras año. Por ejemplo, la Sección Peinaduría se ha modernizado al más alto nivel para ser más competitiva.

SEÑOR RUBIO.- Mi pregunta no va dirigida hacia la productividad sino al volumen de producción, es decir, ¿qué cantidad de kilogramos de tops anuales tienen? ¿Han bajado esas cifras abruptamente o se mantienen estables?

SEÑOR BATALLA.- La empresa tiene un parque de maquinarias y una determinada infraestructura que puede producir hasta 15.000 kilogramos. Ese tope ha oscilado desde 11.000 hasta 14.000 kilogramos; el promedio es 13.500 kilogramos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, se redujo dos terceras partes la cantidad del personal y se mantuvo la misma producción, lo que ha dado un aumento importante de la productividad.

SEÑOR SAN JUAN.- Quiero aclarar que con anterioridad la empresa tenía 450 personas, y en la actualidad cuenta con 130. Por ejemplo, un operario trabajaba con cinco o seis peinadoras; en este momento lo hace con ocho.

SEÑOR BEGUE.- Hemos solicitado diversas entrevistas las cuales se nos han negado.

Como es sabido, CAITEX es una empresa un poco atípica, ya que no tiene patrón y sí interventores. Además, como trabajadores, la sentimos un poco nuestra porque en su momento propiciamos --no en mi caso, sino en el de otros compañeros que han luchado para que la ley fuera sancionada-- la reapertura de la empresa que había dado quiebra. Ante una diyuntiva como la actual, no hemos encontrado respuestas; no sabemos qué pasa con nuestra empresa y no queremos que esta situación siga creciendo.

Nos preocupa nuestra fuente de trabajo, saber qué se hizo con el dinero de la empresa. Si bien los trabajadores no percibimos ninguna ganancia, no queremos asumir las pérdidas. Tenemos conocimiento de que estamos en una empresa viable. Entonces, ¿por qué nos encontramos año tras año con una realidad que no nos permite llevar tranquilidad a nuestra familia? Lo que venimos a pedir es solamente poder trabajar y llevar el jornal a nuestras casas.

Creo que no estamos planteando nada difícil.

Ante esta disyuntiva, nos preguntamos por qué no se nos atiende y responde cuando golpeamos las puertas. El Directorio tiene que asegurarnos que dará cumplimiento a necesidades, porque para eso fue creada la ley. Insistimos, ¿por qué no se nos abren las puertas? ¿Por qué se agotan las instancias y tenemos que llegar a esta situación? Por intermedio de esta Comisión pretendemos obtener respuestas a estas interrogantes y saber qué es lo que está pasando.

Entendemos que estamos en una empresa viable; de todos modos, analicemos los datos concretos para saber si eso es real. Para ello pongamos las cartas sobre la mesa.

En lo personal, puedo decir que detrás de mí tengo una familia, por lo que no puedo vivir pendiente de que voy a trabajar seis meses y luego voy a ir al seguro de paro. Necesito saber si dentro de CAITEX tengo un futuro. Repito que, a mi entender, considero que esta empresa es viable. ¿Pero esto es real? Como no cuento con los mecanismos para exigir a un Directorio, que se muestra intransigente, que nos deje ver los datos de los balances, apelo a la buena voluntad del Parlamento para obtener respuestas, saber en dónde estoy parado y qué puedo ofrecerle a mi familia. No pretendo vivir en el seguro de paro o pidiendo prórrogas cuando éste termine. Quiero vivir de mi trabajo.

Como personas de bien que somos los trabajadores deseamos vivir de nuestro trabajo. Por este motivo, hemos llegado a esta instancia, solicitando que se mantenga nuestra fuente de trabajo. No esperamos que nadie nos regale nada, sino que queremos conocer los datos reales. ¿CAITEX es viable? ¿Cuál es la realidad en la que nos encontramos? ¿Es

necesario instrumentar ciertos cambios? Desde ya adelantamos que estamos de acuerdo en negociar pero, reitero, con las cartas sobre la mesa. Pretendemos que no se intente jugar a las escondidas; a los trabajadores nos gusta basarnos en la realidad. Hasta el momento el Directorio no nos ha recibido, a pesar de que desde antes de pasar al seguro de paro estábamos pidiendo una audiencia.

La historia de esta empresa como tal ya terminó; CAITEX fue reabierta gracias a los trabajadores y en virtud de la aprobación de una ley que buscaba amparar esta fuente de trabajo para que su personal no quedara en la calle. Sin embargo, el Directorio nos da la espalda y no nos brinda las respuestas que necesitamos. Insistimos en que queremos obtener respuestas y saber los datos concretos. Si hoy o mañana se nos dice que CAITEX no es viable, buscaremos nuestro futuro en otro lado.

A esta altura se hace necesario un sinceramiento del poder político y del Directorio y, sobre todo, poner las cartas sobre la mesa para saber cuál será nuestro futuro. Repito que estamos convencidos de que esta empresa es viable. En los últimos tiempos hemos hecho grandes esfuerzos para que no cerrara sus puertas, lo que ha dado lugar a que aumentara la producción. Estamos dispuestos a seguir en esta línea de trabajo pero, reitero, queremos jugar con las cartas sobre la mesa y que la empresa nos muestre los balances y los datos que reflejen en qué se gastó el dinero. Ese capital es nuestro y de toda la sociedad. Evidentemente, esta es una empresa atípica y si hoy o mañana da quiebra ello recaerá en toda la sociedad. Pero esto no debería suceder porque esta empresa no tiene patrones, no maneja plusvalía y, por lo tanto, no puede perder. En ese caso, tampoco el Estado tiene por qué hacerse

cargo de ello.

SEÑOR PRESIDENTE.- Evidentemente, ciertas interrogantes no pueden ser contestadas en el día de hoy. De todas maneras trataremos de ponernos en contacto con el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, a los efectos de facilitar el diálogo entre la Comisión Administradora de CAITEX y los trabajadores.

Desde ya adelantamos el compromiso de la Comisión en el sentido de analizar qué medida es posible tomar para resolver esta situación.

Sólo nos resta agradecer la presencia de los representantes de los trabajadores de CAITEX.

(Se retira de Sala la delegación representante de Sindicatos Unidos de CAITEX)